

I

**AYUDAS ACCIÓN SOCIAL
ALQUILERES CONVOCATORIA 2009**

N

PONEMOS EN VUESTRO CONOCIMIENTO, QUE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y EN SU CASO SUBSANEN EXCLUSIÓN, ES DE 10 DÍAS HÁBILES, A CONTAR DESDE EL SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACION EN BOJA.

F

O

LOS LISTADOS PODRÁN SER EXAMINADOS POR LOS INTERESADOS, EN LAS DEPENDENCIAS DE LA SECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA Y JUSTICIA Y ADMÓN.

R

PÚBLICA DE HUELVA Y EN LA WEB DEL EMPLEADO PÚBLICO, TAMBIEN PODEIS CONSULTARLO EN NUESTRA FEDERACIÓN TLFNO. 959 280 640.

M

A

HUELVA, 22 DE JUNIO DE 2010